

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES
PROCESO CAS N° 78-2017-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA Y AMBIENTAL I

PARA LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION:
1	ALVARADO ZAVALA LUIS ALBERTO	14	APROBADO
2	BRAVO SIRLUPÚ DANIA	14	APROBADO
3	CARBAJAL GUTIÉRREZ MANUEL ALEJANDRO	12	APROBADO
4	CARRILLO TELLO FLOR DE MARIA	20	APROBADO
5	CASTILLO SIFUENTES ISABEL FABIOLA	18	APROBADO
6	LOVON TINTAYA ELENA	12	APROBADO
7	MUNAYCO AYALA MIRELLA MILAGROS	12	APROBADO
8	PALOMINO VELIZ WALTER CARLOS	14	APROBADO
9	RODRIGUEZ RAMIREZ JOSE LUIS	14	APROBADO
10	BANCES SOSA EDUARDO JESÚS SANTIAGO	-----	NO APROBADO
11	RAMIREZ CORDOVA MARIA JEANETTE	-----	NO APROBADO
12	SHEEN VERGARA GUILLERMO ESAÚ	-----	NO APROBADO
13	CASTRO CASTILLO DEBORAH MERCEDES	-----	NO SE PRESENTO
14	COTRINA ROLDAN CLAUDIA ELIZABETH	-----	NO SE PRESENTO
15	ICKOVIC PADILLA GEORGI CARLO	-----	NO SE PRESENTO
16	NUÑEZ OCHARAN GIANNINA	-----	NO SE PRESENTO
17	SOLORZANO YABAR LUIS ALVARO	-----	NO SE PRESENTO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 09 de octubre de 2017, conforme al cronograma establecido en las Bases del Procesos CAS, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco N° 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- El Currículum Vitae documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, en un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado), en el mismo orden que registro en el Módulo, debidamente ordenado cronológicamente y rubricado en cada hoja.
- 2.- Currículum Vitae documentado debe escanearlo **en un solo archivo en formato PDF (tamaño máximo de archivo 20 MB)**, el cual deberá cargar en el Modulo de Registros de Postulantes CAS, para ello se recomienda revisar el Manual de Usuario.

Si el candidato no sustenta documentariamente la información declarada de acuerdo a los requisitos mínimos, será considerado como "NO CUMPLE" en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Viernes 06 de octubre de 2017

Unidad de Recursos Humanos